

## La construcción de modelos de redacción de sentencias con perspectiva ciudadana

Hoy en día, en el ámbito de la discusión político-electoral, las sentencias electorales resultan ser el punto de partida para la creación de precedentes en la materia, la ciudadanía esta aún más interesada en saber cómo se resuelven los asuntos relacionados con los temas electorales, por lo que, este ensayo tiene como objetivo profundizar en la importancia de la redacción de sentencias con perspectiva ciudadana en los tribunales electorales locales, los retos inherentes a su implementación, y cómo esta práctica puede contribuir al fortalecimiento de la democracia participativa.

La democracia como forma de gobierno basada en la soberanía popular, exige la transparencia, justicia y legitimidad en sus procesos electorales, por lo que, los tribunales electorales locales juegan un papel clave, al ser los encargados de resolver controversias y de asegurar que los procesos electorales se realicen conforme a los principios y normas establecidos.

Estas instituciones no solo velan por la legalidad y transparencia de las elecciones, sino que también tienen la responsabilidad de comunicar sus decisiones de manera clara y accesible a la ciudadanía.

En este sentido, la elaboración, así como la redacción de sentencias con una perspectiva ciudadana debe fundamentarse en la claridad, la simplicidad y la transparencia. La adecuada comunicación de las decisiones judiciales no solo garantiza que el fallo sea comprendido, sino que también refuerza la legitimidad de la justicia electoral. Según López (2021), "el uso de un lenguaje claro en las sentencias no solo favorece la comprensión de los justiciables, sino que también fortalece la legitimidad del Poder Judicial" (p. 78).

Al respecto, cabe precisar que el derecho tradicionalmente ha estado marcado por un lenguaje técnico y especializado que, si bien es preciso para los juristas, resulta inaccesible para la mayoría de los ciudadanos. Como señalan Aguilar y Ruiz (2019), "la complejidad del lenguaje jurídico ha generado una barrera entre los operadores del derecho y la ciudadanía, dificultando el acceso a la justicia" (p. 45). Esta situación contraviene el principio de seguridad jurídica, pues impide que las personas comprendan plenamente sus derechos y obligaciones.

El lenguaje y formato de algunas sentencias funcionan en ocasiones como barreras para la ciudadanía, por lo cual, las sentencias deberían ser el reflejo de sistema de justicia que este pensado para todos y todas, ya que, comprender los textos jurídicos es un derecho fundamental. En ese sentido, el punto de partida sería cómo se puede lograr el ejercicio de este derecho por todos los ciudadanos y superar el primer obstáculo al acceso a la justicia, como lo es el propio lenguaje jurídico; por tanto, el papel que deben asumir las autoridades electorales es el de emitir sentencias donde se le reconozca el derecho ciudadano a una justicia comprensible.

La "perspectiva ciudadana" no se refiere únicamente a un lenguaje accesible o simplificado, sino a un enfoque que busca garantizar que el ciudadano común pueda comprender y conectar con las decisiones de los Tribunales. Este enfoque implica que, además de usar un lenguaje comprensible, las sentencias deben tener en cuenta el contexto social, político y cultural en el que se inscriben.

El objetivo es poder lograr que cualquier persona, sin importar su formación académica o jurídica, pueda entender las razones detrás de un fallo judicial.

En el caso de los tribunales electorales locales, este enfoque cobra aún más relevancia. No solo se trata de explicar decisiones sobre impugnaciones a elecciones, sino de resolver situaciones que pueden alterar el curso de la vida política de una comunidad.

De esta manera, la ciudadanía debe poder entender no solo el qué de las decisiones, sino también el cómo y el por qué. Por ello, es crucial que el lenguaje utilizado en las sentencias no sea un obstáculo, sino una herramienta para fortalecer la relación entre los tribunales y la ciudadanía en su conjunto.

Es cierto, que los temas en materia electoral suelen ser un poco más complejos, al tratarse de impugnaciones sobre el cómputo de votos, violaciones a las reglas de financiamiento electoral o la validez de candidaturas, actos anticipados de campaña, violencia política en razón de género, elegibilidad, aunque estas decisiones tienen un fundamento técnico y legal, deben ser comunicadas de manera clara y accesible, sin sacrificar la precisión jurídica.

Los tecnicismos, aunque necesarios, pueden dificultar que una persona sin formación jurídica comprenda el proceso y los resultados de un fallo, de ahí la necesidad de que los tribunales traduzcan el lenguaje técnico a un formato comprensible sin perder la rigurosidad en el análisis de los casos.

Si bien, lo que se busca es que la ciudadanía que esté interesada en los temas electorales pueda tener acceso a una lectura comprensiva en las sentencias, tampoco se trata de redactar los textos de manera simple, sino sólo de modificar ciertos hábitos, como lo son el pegar y copias escritos, que las sentencias sean extensivas y que el lector se pierdan en la misma lectura o bien, quitar el uso de expresiones como "conforme a lo dicho en los autos", esto en virtud que las personas que no tienen el acceso a los expedientes, por tanto, no irán a la lectura de los autos para poder comprender lo que se está tratando de decir en la resolución (Alsina Naudi y Espejo Yaksic, 2023).

Por su parte, Silva (2016), refiere que: "la emisión de sentencias ciudadanas -en lenguaje claro y escritas de tal manera que sean entendibles por la mayoría de la población-, abona a los principios del Gobierno Abierto: transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana, y colaboración" (pág.15).

La transparencia es un valor esencial en cualquier democracia, por lo que, si las decisiones de los tribunales electorales afectan el ejercicio del voto y, por ende, la representación política del pueblo y estas sentencias no son claras, se corre el

riesgo de que la ciudadanía perciba las decisiones judiciales como arbitrarias o incomprensibles, lo cual puede socavar la confianza en las instituciones electorales.

A su vez, la claridad en la redacción refuerza la transparencia, ya que permite a los ciudadanos comprender las bases y justificaciones de una resolución. Una sentencia que exponga de manera sencilla y lógica los motivos de un fallo contribuye a que el proceso electoral sea percibido como legítimo y accesible para todos.

En una sociedad democrática, todos los ciudadanos deben tener acceso a la justicia, independientemente de su nivel de educación o conocimiento legal. Un lenguaje accesible en las sentencias permite que los ciudadanos comprendan no solo el resultado de un juicio, sino también sus propios derechos dentro del proceso electoral. Esta accesibilidad no solo es importante para quienes tienen interés en un caso concreto, sino para toda la población, pues contribuye a una mayor formación cívica y al conocimiento de los procedimientos legales.

En efecto, el hecho de que los ciudadanos comprendan los motivos por los cuales un juzgador resolvió en un sentido, incrementa la transparencia institucional y fomenta la confianza y la legitimidad de los órganos jurisdiccionales.

Por lo cual, una resolución clara es aquella que comunica de forma eficaz el contenido de su determinación, que permite acercar la argumentación empleada a sus receptores finales sobre las razones que justifican el sentido de la decisión, las cuales deben ser comprensibles, tanto para las personas que intervienen en el juicio, como para quienes pretendan consultarla.

De lo anterior, cobra relevancia el hecho de que las y los impartidores de justicia encargados de redactar las sentencias recibamos formación continua en redacción clara, para lograr expresar los argumentos de manera clara y entendida sin perder el rigor técnico. Esto implica que los tribunales deben contar con programas de capacitación en habilidades comunicativas y en el uso de un lenguaje sencillo, pero preciso. Además, los tribunales deben considerar la creación de herramientas de apoyo, como resúmenes o fichas explicativas, que faciliten la comprensión de las decisiones.

A pesar de la importancia del lenguaje ciudadano, existen diversos retos en su implementación en las sentencias de los tribunales electorales. Uno de los principales obstáculos es el equilibrio entre la multicitada precisión legal y la accesibilidad. Las sentencias deben ser lo suficientemente detalladas para explicar el fundamento legal y las normas aplicables, sin caer en el uso de terminología excesivamente compleja.

Además, en algunos casos, los tribunales pueden estar preocupados por la apariencia de ser demasiado simplistas o por perder la autoridad que otorgan los tecnicismos legales. Sin embargo, esto no debe ser un impedimento para la búsqueda de un lenguaje que sea accesible para todos.

Al respecto, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en México ha comenzado a implementar buenas prácticas para mejorar la redacción de sus sentencias, realizando esfuerzos para hacer que sus resoluciones sean más comprensibles, utilizando resúmenes accesibles y explicaciones en términos sencillos de los aspectos más complejos. Esta práctica ha logrado acercar las decisiones a la ciudadanía, fomentando su participación y comprensión del sistema electoral.

Asimismo, tanto a nivel federal como local, los tribunales electorales han puesto en práctica el uso de infografías, diagramas y resúmenes visuales que explican los fallos judiciales de manera accesible y atractiva. Estas innovaciones contribuyen no solo a la comprensión de las decisiones, sino también a la educación cívica de los ciudadanos, lo cual es esencial para el fortalecimiento de la democracia.

En el ámbito del derecho comparado, diversas legislaciones han abordado la necesidad de hacer más comprensible la justicia. Por ejemplo, en países como Canadá y Reino Unido, se han implementado directrices para la redacción de documentos jurídicos en lenguaje claro (Martínez, 2020). La adopción de estas medidas ha demostrado que una comunicación jurídica más accesible fortalece el acceso a la justicia y la confianza en el sistema judicial.

Experiencias en diferentes países han demostrado la efectividad de la redacción clara en las decisiones judiciales. En España, por ejemplo, el Consejo General del Poder Judicial ha promovido el uso de un lenguaje comprensible en sus resoluciones. En América Latina, países como Argentina y México han implementado iniciativas de lenguaje claro en sus tribunales, con resultados positivos en la percepción de la ciudadanía sobre la justicia (Gómez, 2020).

Un caso paradigmático es el de la Corte Constitucional de Colombia, que ha desarrollado guías de lenguaje claro para la redacción de sus fallos. Estas iniciativas buscan garantizar que la ciudadanía pueda comprender el contenido de las decisiones judiciales sin necesidad de intermediarios especializados (Ramírez, 2019). Además, en Argentina, el Programa de Lenguaje Claro del Poder Judicial ha capacitado a jueces y funcionarios en la redacción accesible de sentencias, logrando avances significativos en la comunicación jurídica (Fernández, 2021).

Las tendencias sociales y políticas están impulsando el uso de un lenguaje sencillo, no discriminatorio y más personalizado en los sistemas judiciales. Una justicia adaptada al receptor, que no es invisible ni distante, empieza realzando el papel del mismo en la comunicación lingüística entre el tribunal y los ciudadanos.

El lenguaje importa para recibir no sólo un trato justo a lo largo del proceso (desde su inicio hasta la ejecución de la sentencia), sino también para lograr un resultado equitativo, una sentencia ajustada al contexto.

Por tanto, la claridad en la comunicación judicial es fundamental para que la sociedad pueda participar activamente en la vida democrática y para que los tribunales cumplan su función de manera eficiente.

La implementación de estrategias que faciliten la comprensión y el acceso a la justicia es una tarea fundamental para la consolidación de una sociedad democrática y participativa.

Por lo que, a manera de conclusión puedo decir que el lenguaje ciudadano en las sentencias de los tribunales electorales es esencial para garantizar la transparencia, la legitimidad y la confianza en el sistema democrático, ello a través de un lenguaje accesible para que los tribunales puedan hacer que sus decisiones sean comprensibles para todos, promoviendo una participación más informada y activa de la ciudadanía.

Si bien existen retos en la implementación de un lenguaje ciudadano, los beneficios de su adopción son claros, es necesario que siga avanzando en esta dirección, reiterando que debe privilegiarse siempre el equilibrio entre la precisión legal y la accesibilidad para que sus sentencias cumplan con su propósito democrático: ser entendidas y aceptadas por toda la ciudadanía.

Es por ello que soy una convencida de que, en un contexto en el que la desinformación y la desconfianza en las instituciones pueden debilitar la democracia, los tribunales electorales tienen el reto de mejorar su comunicación con la ciudadanía, ya que una justicia accesible y transparente no solo fortalece el sistema electoral, sino que también refuerza el compromiso ciudadano con la legalidad y la equidad en los procesos electorales.

Ya que como indica Pérez (2018): "una justicia que se comunica de manera efectiva con la ciudadanía es una justicia que fortalece la democracia y el Estado de derecho" (p. 112). Por ello, es imperativo que los operadores del derecho adopten prácticas que favorezcan una mejor comunicación jurídica con la sociedad. La redacción de sentencias debe evolucionar de un ejercicio puramente técnico a una herramienta de acceso real a la justicia para toda la ciudadanía.

## Referencias

- Alsina, A., y Espejo, N. (2023). "El acceso a una justicia adaptada. experiencias desde América". Centro de estudios constitucionales SCJN, tirant lo blanch Ciudad de México, 2023.
- Aguilar, M., & Ruiz, P. (2019). *Lenguaje jurídico y acceso a la justicia*. Editorial Jurídica Internacional.
- Fernández, J. (2021). "Lenguaje claro y acceso a la justicia en Argentina". *Revista de Estudios Jurídicos Comparados*, 42(1), 23-40.
- Gómez, C. (2020). "Experiencias en lenguaje claro en sentencias judiciales". *Revista de Derecho y Sociedad*, 35(2), 89-102.

- López, R. (2021). *Justicia y comunicación: Retos del lenguaje jurídico en el siglo XXI*. Ediciones Universitarias.
- Martínez, P. (2020). "El lenguaje claro en la legislación comparada". *Análisis Jurídico Internacional*, 17(3), 56-73.
- Pérez, L. (2018). "El impacto del lenguaje claro en la percepción de la justicia". *Anuario de Estudios Jurídicos*, 24(1), 105-120.
- Ramírez, S. (2019). "Las guías de lenguaje claro en la Corte Constitucional de Colombia". *Derecho y Sociedad*, 29(3), 200-215.
- Silva, M. (2016). "Sentencias ciudadanas una herramienta para garantizar el derecho de acceso a la justicia a través de Tribunales abiertos". *Jurídicas UNAM*, Septiembre 2016.